



## POR UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA EN CATALUÑA

Durante el año 2015 los catalanes serán llamados en diversas ocasiones a las urnas. En un Estado moderno, las elecciones constituyen la principal fuente de legitimación de nuestros representantes políticos. Es esencial que se desarrollen en un contexto de respeto a una serie de garantías consustanciales al orden democrático. Entre ellas, la neutralidad de las instituciones, sin la cual los ciudadanos pueden ver coartados y/o distorsionados sus derechos de participación en la vida política.

Estas condiciones democráticas hoy no se dan plenamente en Cataluña. En los últimos tiempos, demasiadas autoridades y empleados públicos de la Generalitat y de distintas corporaciones locales han confundido sus preferencias políticas con las instituciones y han puesto a éstas al servicio de la causa independentista. Este comportamiento, absolutamente anómalo en el contexto europeo, vulnera las reglas democráticas y condiciona gravemente la igualdad de oportunidades y la libertad de elegir y poder ser elegido.

Formalmente es posible ejercer el sufragio libre, universal, secreto y directo pero en Cataluña los procesos de participación se ven condicionados y mediatizados por la actuación de algunas

instituciones públicas. Tenemos demasiados ejemplos: exhibición de banderas *esteladas* en las fachadas de los ayuntamientos y en las dependencias autonómicas (parques de bomberos, bibliotecas públicas, escuelas, carreteras, vías locales...); aprobación de resoluciones y mociones declarando a los municipios a favor de los postulados separatistas o predeterminando, incluso, las fórmulas de juramento de la toma de posesión de los elegidos en los próximos comicios; asignación de partidas presupuestarias al fomento de la causa secesionista; llamamiento a la participación en las movilizaciones secesionistas por parte de los medios de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales...

Estas prácticas son incompatibles con el respeto al pluralismo político y a la neutralidad institucional y sirven para enconar el conflicto que vive la sociedad catalana. Las corporaciones públicas tienen que representar a todos los ciudadanos (“deben ser la casa de todos”) y no convertirse en instituciones de parte que representan a los secesionistas (“no pueden ser solo la casa de los independentistas”).

Por ello, desde Societat Civil Catalana,

1.- Denunciamos que algunas autoridades y empleados públicos participan activamente a favor de la causa independentista instrumentalizando a las instituciones para influir y coaccionar a la población, por ejemplo, mediante la exhibición de símbolos partidistas secesionistas.

2.- Consideramos que estos hechos, ya de por sí graves, devienen alarmantes para la salud democrática de nuestra sociedad en períodos electorales dado que alteran y condicionan el ejercicio del sufragio activo y pasivo de muchos catalanes que no son independentistas.

3.- Creemos evidente que los procesos electorales sólo pueden ser calificados de democráticos si se asientan en elecciones realmente libres, sin coerción y sin presión institucional. Existe alteración de las reglas democráticas desde el momento en que el paisaje es ocupado por algunos poderes públicos con mensajes y símbolos excluyentes.

4.- Recordamos que la democracia en los Estados de la Unión Europea se basa en el reconocimiento del sufragio universal, igual, libre, directo y secreto. La parcialidad política y la ausencia de neutralidad institucional hacen de Cataluña una zona de baja calidad democrática, por lo que resulta especialmente sarcástico que aquellos que alardean cínicamente hasta el paroxismo de su condición de demócratas, no tengan escrúpulos en discriminar desde los poderes públicos a un segmento muy amplio de la población catalana.

5.- Pedimos que las instituciones públicas catalanas cesen en el apoyo público a ideologías excluyentes como la independentista que, además, se presentan a las próximas contiendas electorales con la voluntad de subvertir ilegalmente el orden constitucional y deslegitimar a las instituciones democráticas de España.

6.- Reclamamos a todos los partidos políticos democráticos que colaboren a retirar los símbolos secesionistas de los edificios y espacios públicos y reprobamos que ciertas autoridades y empleados públicos utilicen las instituciones para hacer ostentación de su ideología.

7.- Anunciamos la creación de un Observatorio de Calidad Democrática para comprobar, analizar y denunciar las disfunciones de las instituciones y de los medios de comunicación públicos y subvencionados en los próximos procesos electorales.

8.- Reafirmamos nuestro respeto al ordenamiento jurídico vigente, base fundamental del actual Estado Social y Democrático de Derecho y garantía de convivencia y progreso para los catalanes y para el conjunto de los españoles.

En Barcelona, 23 de abril de 2015